

## CONFÉRENCE DES RÉGIONS PÉRIPHÉRIQUES MARITIMES CONFERENCE OF PERIPHERAL MARITIME REGIONS

## COMMISSION INTERMÉDITERRANÉENNE INTERMEDITERRANEAN COMMISSION

6, rue Saint-Martin - 35700 RENNES (Fr) Tél. + 33 (0)2 99 35 40 50 - Fax. + 33 (0)2 99 35 09 19

Email: catherine.petiau@crpm.org - Web: www.medregions.com





Marzo 2013

# REFUERZO DE LAS CONDICIONES MARCO PARA CONTRIBUIR AL «CRECIMIENTO AZUL» EN LAS REGIONES COSTERAS DEL MEDITERRÁNEO

Esta posición politica tiene como objeto dar expresión a un conjunto de elementos políticos aprobado por el Buró Político de la Commisión Intermediterránea de la CRPM (CIM) y basados en las conclusiones del proyecto MAREMED (www.maremed.eu)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El proyecto Maremed se desarrolla dentro de la Comisión Intermediterránea de la CRPM. Coordinado por la Región Provence-Alpes Côte d'Azur (Francia), en él participan varias Regiones pertenecientes a 5 países de la zona del Mediterráneo, además de la Secretaría general de la CRPM. Los mensajes políticos manifestados en el seno de esta posición política giran en torno al tema principal abordado en el marco del proyecto Maremed.





# REFUERZO DE LAS CONDICIONES MARCO PARA CONTRIBUIR AL «CRECIMIENTO AZUL» EN LAS REGIONES COSTERAS DEL MEDITERRÁNEO

Las Regiones costeras, socios estratégicos de la nueva fase de la Política Marítima Integrada (PMI)

La política marítima integrada y las distintas políticas marítimas sectoriales de la UE han experimentado grandes avances en los últimos años, tal y como se refleja en la declaración de Limassol, en la evaluación de los progresos de la PMI y en las propuestas de la CE acerca del futuro de las políticas de la UE a partir de 2014, que se están negociando en este momento. En el centro de esta dinámica y en relación con todas las políticas marítimas de la UE se encuentra la estrategia de crecimiento azul².

## En este contexto, las Regiones destacan que:

- Todas las políticas de la UE relacionadas con el mar deben compaginar la dimensión económica, social y medioambiental propias de la estrategia de crecimiento azul.
- Los temas que aborda la presente posición política —como son la GIZC, la adaptación al cambio climático, información sobre el medio marino y la lucha contra la contaminación por hidrocarburos—forman parte de las condiciones marco básicas que son, a su vez, requisitos previos del «crecimiento azul». Todos estos temas se integran hoy en día dentro de la estrategia de crecimiento azul y deben seguir siendo parte esencial de la misma.
- Otra de las condiciones indispensables para el desarrollo del «crecimiento azul» y también, en general, para una aplicación eficaz de las políticas marítimas de la UE es la gestión integrada de las zonas costeras. Las Regiones costeras están en la posición idónea para desempeñar un papel fundamental a este respecto. Dentro de esta nueva fase de la política marítima integrada también resulta necesario reafirmar —como principio, pero también de forma muy explícita en los instrumentos normativos y presupuestarios asociados a políticas de la UE— la participación de las autoridades regionales como socios políticos decisivos en el desarrollo de la política marítima integrada de la UE y en las políticas relacionadas con el mar. En este sentido, deberían evaluarse los análisis, la pertinencia y el contenido de las políticas de la UE; no solo antes de adoptarlas, sino también en el curso de su ejecución a la luz de sus consecuencias sobre los territorios, tanto en términos de impacto socioeconómico como en materia de gobernanza, para comprobar si efectivamente esa necesaria interacción política con las Regiones está siendo eficaz. Suele resultar problemático, cuando no un fracaso, intentar aplicar una política de la UE sin tener en consideración de forma suficientemente clara y oficial estos aspectos, ya que, al fin y al cabo, son las Regiones las que normalmente se ven llamadas a aplicar las políticas de la UE en la mayoría de las zonas que se mencionan en este documento.
- Obviamente, las Regiones y los agentes socioeconómicos de sus territorios necesitan contar con una importante asignación de recursos presupuestarios dentro del próximo periodo de programación financiera de la UE para llevar a cabo los objetivos relacionados con los temas tratados en esta posición política. Para ello es preciso prestar atención al proceso de negociación en curso y crear sinergias concretas entre los fondos de la UE que forman parte del marco estratégico común (que abarca los fondos estructurales, junto con otros fondos de la UE), los fondos del marco estratégico común para la innovación y la investigación (Horizonte 2020, Cosme), los fondos del BEI y los fondos nacionales y regionales.

<sup>2</sup> Véase el análisis de la PMI, que integra todas las políticas marítimas de la UE dentro de la estrategia de crecimiento azul.





- En este sentido, sería necesario que la asignación de los fondos estructurales dejase margen suficiente para invertir en las condiciones marco del crecimiento azul relacionadas con los temas tratados en esta posición política.
- Al mismo tiempo, una armonización del término «costero/a/os/as» podría contribuir a que exista mayor coherencia en las inversiones realizadas a través de futuros programas operativos regionales. Esto permitiría organizar proyectos territoriales comunes entre Regiones vecinas con vistas a una mayor eficacia en la gestión de las zonas costeras.
- Además, habría que promover la idea de que las cuencas marítimas son un nivel de administración idóneo para la gestión de la PMI. Los conceptos de «cuenca» y «subcuenca» (asociados principalmente a un área geográfica homogénea como el Adriático, la parte occidental del Mediterráneo) son necesarios para suscitar una reflexión en torno a las cuestiones costeras y marítimas. Insistimos en que las Regiones deberían participar plenamente en el desarrollo de estrategias en las cuencas marítimas.
- También es esencial seguir desarrollando y estudiando la viabilidad de enfoques macrorregionales en la escala de la cuenca mediterránea, tales como la definición de una estrategia europea macrorregional en el Mediterráneo, en la cual la dimensión marítima podría constituir un eje mayor.
- En esta etapa, las iniciativas de estructuración que se están llevando a cabo en la cuenca mediterránea pueden contribuir al futuro desarrollo de una estrategia europea macrorregional en el Mediterráneo. A este respecto, la «Carta de Bolonia 2012» resulta particularmente interesante como vía sólida y eficaz para promover iniciativas políticas conjuntas en materia de zonas marinas y costeras. La «Carta de Bolonia 2012» refleja y, al mismo tiempo, puede favorecer la estructuración de proyectos europeos en todo el Mediterráneo, tales como Maremed, Shape, Beachmed... y servir de conexión en un proceso de agrupación, como es el ejemplo de Facecoast.
- También habría que tomar medidas para mejorar las sinergias entre los programas de la UE MED e IEVA respecto a los proyectos relacionados específicamente con temas marítimos.

# Reconocer el papel de las Regiones para las próximas iniciativas de la UE relativas a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras (GIZC) y a la Ordenación del Espacio Marítimo (OEM)

En los últimos años, la coordinación de políticas públicas en el ámbito de la GIZC se vio reforzada en la zona del Mediterráneo mediante el seguimiento de la Recomendación Europea sobre la GIZC de 2002 y la adopción del Protocolo para la GIZC<sup>3</sup>. Asimismo, ahora se está produciendo un debate acerca de una nueva iniciativa europea que la CE está a punto de proponer en relación con la GIZC y la OEM.

# A este respecto, las Regiones manifiestan que:

- Organizar la coexistencia de las diversas actividades humanas en las zonas costeras requiere una gestión costera integrada y holística capaz de equilibrar el desarrollo económico («crecimiento azul»), el bienestar social y la protección del medio ambiente, que están interrelacionados.
- Es preciso apoyar la adopción del concepto de gobernanza multinivel en el contexto de la GIZC mediante el fomento del papel y de la participación de las Regiones. Las Regiones son las más indicadas para llevar a cabo acciones concretas y tienen, a este respecto, una función y unas competencias esenciales.
- Es necesario aplicar definiciones más flexibles de «zona costera» («zona costera de influencia») en función de los problemas en cuestión (verbigracia: la erosión, los riesgos de inmersión, la gestión del suelo, la protección de la biodiversidad y del medioambiente) en los diferentes contextos geográficos.

PROJET CO-FINANCE PAR LE FONDS EUROPEEN DE DEVELOPPEMENT REGIONAL - FEDER
PROJECT CO-FINANCED BY EUROPEAN REGIONAL DEVELOPMENT FUND - ERDF





<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El protocolo de Madrid de 21 de enero de 2008 que introduce la CIZC en el área mediterránea en el marco de la Convención de Barcelona.

- La dificultades de llevar a la práctica todo ello, independientemente de las que plantean la existencia de órganos administrativos diferentes en el seno del área del Mediterráneo, se deben principalmente a la falta de recursos financieros específicos destinados a la aplicación de la GIZC.
- La aplicación de la GIZC y de la OEM ha de efectuarse de manera integrada (la interfaz ha de considerarse como un elemento clave, y no como un «elemento de separación» entre los medios marinos y costeros), y dentro de un espíritu de intensa «colaboración»: transnacional, transfronteriza e interregional.
- La Comisión Europea debería fomentar y reforzar el papel de las Regiones a la hora de llevar a la
  práctica esta visión y gestión integrada de los territorios costeros y de los espacios marítimos que les
  afectan. Bajo este punto de vista, las nuevas iniciativas que se emprendan en el ámbito comunitario
  deberían garantizar una partipación efectiva y concreta de las Regiones.

#### Situar las zonas costeras en el centro de la estrategia de la UE para la adaptación al cambio climático

La defensa de la zona costera frente al cambio climático constituye un desafío importante para Europa y, en particular, para los países mediterráneos. De hecho, el turismo y la economía del litoral se basan en la estabilidad y la seguridad de los instrumentos económicos representados por las playas, los puertos y la confluencia de la tierra y el mar.

## A este respecto, las Regiones manifiestan que:

- Debido a sus competencias para gestionar la economía regional, el medio ambiente y los territorios, las
  Regiones tienen la responsabilidad y el compromiso plenos de preservar la integridad de la costa, las
  playas y los ecosistemas costeros, y la Comisión Europea debe tener en cuenta sus necesidades y
  experiencias en los enfoques locales a la hora de poner en práctica la próxima estrategia de adaptación
  al cambio climático. Además, esta estrategia debería prestar especial atención a las especificidades de
  las zonas costeras.
- Es preciso impulsar el desarrollo de métodos innovadores para proteger esta zona costera, lo que supone un gran desafío para la economía costera. Para lograrlo, la red de observatorios del Mediterráneo debe aumentar su capacidad de prever y calibrar las medidas de protección que se necesitan.
- Debemos desarrollar ejercicios de modelación territoriales relativos al cambio climático y a los efectos de fenómenos meteorológicos extremos, y a la evaluación de los daños en aquellos casos en que no esté organizada la protección de la costa en su integridad.
- Necesitamos prever futuros proyectos conjuntos entre las comunidades costeras respecto a la adaptación al cambio climático. Es esencial que dichos proyectos se complementen. También sería conveniente crear macroproyectos para tratar todos los temas que afectan a los territorios costeros. Un primer paso en este sentido es la agrupación de los proyectos, como sucede en la iniciativa Facecoast.
- El impulso de la «Carta de Bolonia 2012» debería dar lugar a un macroproyecto orientado a estas cuestiones para el próximo período de programación de los fondos estructurales europeos (2014-2020).
- En este sentido, es preciso promover iniciativas políticas transregionales importantes, como la «Carta de Bolonia 2012», con vistas a definir la estrategia común de las Regiones costeras, la base para la cooperación entre las Regiones del Mediterráneo en términos de políticas relacionadas con la GIZC y la OEM, la adaptación del litoral al cambio climático y la reducción del riesgo de inundaciones costeras, erosión e ingresión marina.
- Por otra parte, habría que destacar también el papel de las autoridades regionales para sensibilizar a la población y a los actores locales respecto a la prevención de riesgos naturales, en concreto la erosión y





las inundaciones costeras (instrumentos que ayuden en la toma de decisiones; por ejemplo, la elaboración de guías metodológicas para las autoridades locales...).

# Reforzar la función de las Regiones en la definición y puesta en marcha de la futura Política Pesquera Común (PPC)

Aunque la pesca, la acuicultura y la cría de moluscos desempeñan un papel socioeconómico estratégico en las Regiones costeras del Mediterráneo al contribuir al «crecimiento azul» y crear oportunidades de empleo directo e indirecto, en los últimos diez años estos sectores clave han tenido que enfrentarse a importantes problemas (la dura competencia por acceder al espacio marítimo y mantener unos ecosistemas marinos saludables, el efecto del cambio climático en las poblaciones de peces, la disminución de las capturas, la reducción de la capacidad de recuperación económica, etc.), que difieren en función de la cuenca de la UE en la que se desarrollan estos sectores.

Para hacer frente a estos problemas tan arraigados, la futura Política Pesquera Común (PPC) deberá preservar y desarrollar las industrias de la pesca y la acuicultura mediante la creación de condiciones que garanticen su competitividad y su sostenibilidad ambiental, económica y social.

Dada la realidad específica de la pesca, la acuicultura y la cría de moluscos en el área mediterránea, a continuación se dan una serie de recomendaciones con el fin de ofrecer a los líderes políticos europeos medidas políticas y técnicas que redunden en una mejor configuración de la futura PPC y de los instrumentos financieros para el periodo 2014-2020.

# En este contexto, las Regiones destacan que:

- Es necesario que la próxima PPC abogue por la regionalización, para lo cual debería ser posible:
  - Adoptar una nueva gobernanza multinivel a través de la cual los pescadores, las organizaciones de productores (OP), las organizaciones interprofesionales, los científicos y los organismos públicos interesados puedan participar de forma concreta en el proceso de toma de decisiones de la PPC.
  - Que las Regiones formen parte de los Comités Consultivos Regionales (CCR) como miembros de pleno derecho.
  - Que los Estados miembros decidan si desean o no llevar a cabo una gestión regionalizada del futuro Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).
  - Establecer tan solo unas cuantas reglas generales y bien definidas a través de los programas operativos de la UE, dejando las estrategias de desarrollo local en manos de instrumentos de aplicación más flexibles que se adapten a las especificidades y necesidades locales y supongan una simplificación de los procedimientos administrativos.
- Desean que se tengan en cuenta las dificultades que acarrea el retraso en la recogida de datos sobre las distintas capturas que se ha venido acumulando en los últimos años, así como el considerable desfase que existe entre el momento en que se recogen los datos, se analizan, se evalúan las poblaciones y se proponen recomendaciones de gestión. MAREMED hace hincapié en que lograr una aplicación eficaz de la PPC depende en primer lugar de la disponibilidad y fiabilidad de los datos pesqueros.
- Recuerdan que aunque se ha reducido drásticamente el tamaño de las flotas en los últimos diez años, no se han obtenido los beneficios que se esperaban de la reducción del exceso de capacidad y de las capturas. Cabe mencionar que en los países mediterráneos las flotas son antiguas. La falta de medidas adecuadas para renovar y modernizar la flota de forma que se reduzca el impacto ambiental, aumente la pesca selectiva y se diferencien las actividades, el escaso apoyo financiero recibido para construir nuevos buques pesqueros y la ausencia de una visión estratégica que favorezca el relevo generacional constituyen verdaderos problemas que acabarán obligando a muchas personas a abandonar el sector pesquero.





- Consideran preocupante la decisión del Parlamento Europeo<sup>4</sup> de fijar a corto plazo unas condiciones basadas en datos científicos que garanticen, de aquí al 2015, un cálculo fiable de determinados «... índices de mortalidad por pesca, que deberían permitir la recuperación de las poblaciones de peces para 2020 como muy tarde, y que estén por encima de los niveles capaces de producir el rendimiento máximo sostenible (RMS)». Les preocupan especialmente las repercusiones socioeconómicas que supondría la aplicación de dichos índices y que afectarían principalmente a las pesquerías mixtas (el fenómeno de las especies «más vulnerables»). Se han presentado muchas objeciones a la propuesta de la CE de calibrar el RMS de las pesquerías multiespecíficas basándose en las especies más amenazadas. En el área mediterránea habría que definir el RMS para grupos de especies (RMS de especies mixtas) en función de los sistemas, las temporadas y las zonas de pesca, teniendo en cuenta además que en el RMS de especies mixtas debería haber un margen de flexibilidad. Para determinar las cuotas de captura, los métodos directos de evaluación de recursos son la alternativa más adecuada al RMS para fijar las cuotas de pesca, siempre que se integren en el espacio y el tiempo con los datos de densidad y abundancia local de forma que reflejen una imagen fidedigna de la situación y las tendencias de las poblaciones.
- Aunque consideran que la práctica de los descartes es inaceptable, inciden en que la obligación de desembarcar todas las capturas plantea ciertos problemas (socioeconómicos), especialmente para las pesquerías mixtas del Mediterráneo. Las Regiones creen que una de las soluciones clave para lograr el objetivo de «cero descartes» está en fomentar prácticas de pesca selectiva, sobre todo teniendo en cuenta que la dieta mediterránea permite sacar partido incluso de especies pequeñas y de menor valor. Si se limitasen las cuotas o las medidas de talla mínima a aquellos casos en que fuese estrictamente necesario se podría lograr una reducción de los descartes.
- Acogen con satisfacción las orientaciones generales en materia de Concesiones de Pesca Transferibles (CPT) aprobadas en primera lectura por los Estados miembros y el Parlamento Europeo. Sin embargo, las Regiones subrayan que un modelo de gestión pesquera basado en un sistema de CPT no resulta recomendable ni apropiado en general para el contexto mediterráneo<sup>5</sup>, donde las flotas regionales son principalmente artesanales; son embarcaciones de pesca a pequeña escala que suelen capturar una gran variedad de especies mediante distintos tipos de artes de pesca.
- Señalan que la gestión del sector pesquero a escala local es especialmente importante en el mar Mediterráneo, donde las tradiciones y las particularidades culturales son las que, en gran parte, han ido configurando este sector. Los planes de gestión podrían ser un instrumento eficaz para el desarrollo de políticas pesqueras sostenibles desde el punto de vista medioambiental, económico y social, al igual que las herramientas de planificación plurianual. Además, los planes de gestión permiten que los pescadores se vuelvan más responsables y participen más directamente en el proceso de planificación, siguiendo un enfoque ascendente. Han demostrado ser un instrumento especialmente apropiado los consorcios de gestión, ya que ayudan a que se comparta un objetivo común. Para que un plan de gestión sea eficaz, debe reunir y poner en relación mutua a todas las partes interesadas que puedan contribuir a la protección, la explotación sostenible y la gestión de un área marina específica. De ahí que el organismo de gestión que sería ideal para el área mediterránea debería basarse en un concepto de gobernanza transversal y estar formado por todas las partes interesadas de la comunidad costera (consorcios de pescadores, organizaciones y entidades locales, organismos científicos, etc.). De forma más general, sería bueno desarrollar instrumentos específicos de gestión con un enfoque multinivel, que pasase de la escala regional a la nacional y transnacional y que favoreciese la cooperación con países no europeos para lograr una gestión plurianual eficaz de las poblaciones compartidas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase MAREMED, Documento de recomendaciones sobre la posibilidad de aplicar un modelo de gestión basado en Concesiones de Pesca Transferibles (CPT) en el mar Mediterráneo.



Med

<sup>4</sup> Informe de Ulrike RODUST acerca del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la Política Pesquera Común 2011/0195 COD.

- Recuerdan que el sector del turismo de pesca en la cuenca del Mediterráneo todavía está dando sus primeros pasos. Consideran que para aprovechar esta industria tan poco explotada, convendría introducir cambios concretos en el marco legislativo de la UE y en materia de sinergias con el sector del turismo, de manera que se fomenten acciones de promoción y publicidad, la formación de los pescadores, la asignación de fondos para la renovación y la adaptación de los buques que se dedican al turismo de pesca y a la pesca deportiva. Además, las Regiones solicitan que se entablen diálogos tripartitos con el fin de crear una base jurídica normalizada en la que cada Estado miembro pueda asentar su propia legislación respecto al turismo de pesca.
- Acogen con satisfacción la posición adoptada recientemente por el Parlamento Europeo de ampliar la definición de la pesca artesanal, que tiene en cuenta una serie de criterios, además del tamaño de la embarcación, y que son, entre otros: las condiciones meteorológicas, los efectos de las técnicas pesqueras sobre el ecosistema marino, el tiempo que se pasa en el mar y las características de la entidad económica que explota el recurso.

#### En cuanto al nuevo Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), las Regiones destacan que:

- Aunque se congratulan de que en este nuevo FEMP se introduzca la Política Marítima Integrada (PMI) y de que se asignen fondos específicos para dicha política, reiteran que la intervención europea en favor de la pesca y de la acuicultura debe seguir siendo una prioridad dentro de este nuevo fondo.
- Destacan la necesidad de volver a revisar la definición de pesca artesanal dada su importancia para las Regiones del Mediterráneo.
- Agradecerían que la Comisión Europea elaborase propuestas para garantizar la financiación de ciertas medidas, como por ejemplo:
  - apoyar la innovación en los diferentes segmentos del sector pesquero europeo;
  - reforzar la colaboración entre científicos y pescadores;
  - fomentar la transferencia de conocimientos:
  - seguir aportando fondos para innovación y equipos de seguridad;
  - seguir invirtiendo fondos en los puertos (con condiciones);
- Destacan la necesidad de conceder ayudas financieras para sustituir o modernizar la maquinaria principal o auxiliar.
- Consideran que debe prestarse más atención a las medidas de tipo técnico, como son la prevención, la minimización y los incentivos, como solución para lograr una gestión pesquera más sostenible.
- Destacan que las medidas en favor de la seguridad a bordo sólo serán eficaces si van acompañadas de medidas dirigidas a la renovación de la flota basadas en criterios de sostenibilidad.
- Por lo que se refiere al panel desarrollo local (ex. Eje 4) la experiencia del actual Fondo Europeo para la Pesca (FEP 2007-2013) en el área mediterránea ha ayudado a las Regiones del proyecto MAREMED a definir una serie de pautas para el futuro:
  - el perímetro de las zonas dependientes de la pesca debería ser más coherente desde un punto de vista territorial y no bajar de un determinado tamaño;
  - los medios dedicados a gestión no deberían asignarse en función de un porcentaje de la dotación total;
  - la gobernanza de los grupos de acción local del sector pesquero debería contar con la colaboración de las autoridades locales con el fin de garantizar la transparencia de la gestión y aprovechar su experiencia en la gestión de las finanzas públicas. Habría que fomentar, por tanto, la coordinación con los planes y estrategias de desarrollo local y regional.





# Trabajar a pro de la relevancia, la adquisición, la interoperabilidad y la accesibilidad respecto a la información marítima y costera

A la hora de elaborar, aplicar y evaluar las políticas marítimas europeas es fundamental contar con una red de información compartida, interoperable y actualizada, que pueda contribuir asimismo al desarrollo de capacidades de innovación en la gestión integrada y la protección de las zonas costeras.

#### A este respecto, las Regiones manifiestan que:

- Las instituciones europeas y las autoridades nacionales deberían ver a las Regiones y demás instancias de gobernanza como productores de datos y usuarios que necesitan información fiable para poder llevar a cabo políticas de gestión del territorio costero y de interior.
- La creación de organismos regionales de gestión de datos a nivel de cuenca marítima supondría un gran avance en la gestión de datos operacionales comunes y en el proceso de gestión a escala de cuenca marítima, y ayudaría a concienciar a todas las partes implicadas en esta temática transversal.
- Es de suma importancia compartir datos espaciales. Las Regiones marítimas de Europa han creado SIG
  para perfeccionar y facilitar la aplicación de políticas en sus territorios. Estos SIG suelen desarrollarse de
  forma independiente y, en muchos casos, fuera del marco nacional (como está empezando a ocurrir en
  Italia). Por tanto, es necesario favorecer la interoperabilidad de estos sistemas regionales a escala
  transnacional, asignando a esta tarea un presupuesto transnacional.
- Los datos territoriales proporcionados por las Regiones, a causa de su precisión y definición, pueden utilizarse igualmente a escala nacional y europea; lo contrario, sin embargo, no suele ser posible.
- La interoperabilidad de los datos es una condición fundamental, ya que constituyen la base del conocimiento técnico y científico de los fenómenos y guían las decisiones relativas a la gestión de los territorios, las economías y los ecosistemas marinos y costeros.
- Sería preciso reforzar las iniciativas europeas relativas a la información marítima y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y su interoperabilidad con los SIG desarrollados a escala regional.
- Las regiones también están generando datos que, por lo general, se recogen sin integrarlos en los circuitos de los programas científicos, por lo que resulta fundamental crear foros de diálogo entre estas comunidades.
- Es necesario proporcionar ayuda financiera a través de programas y fondos europeos para formar a gestores locales en el uso de información para la gestión territorial.
- La información y las bases de datos generadas dentro de proyectos de la UE o con financiación comunitaria deben estar registradas a nivel europeo; por ejemplo, dentro de EMODNET, y acompañadas por las directrices de interoperabilidad.

# Reforzar la lucha contra la contaminación por hidrocarburos desde tierra

El Mediterráneo se va contaminando más día a día, aunque de manera silenciosa, y se corre el peligro de que el petróleo acabe causando numerosos daños en las zonas costeras.

### En referencia a este tema, las Regiones manifiestan que:

- Son de agradecer los importantes esfuerzos realizados por la UE para estudiar, prevenir y luchar contra esta contaminación, así como el intercambio de medios y la cadena de alerta establecidos dentro de la UE.
- Existen numerosos proyectos europeos dedicados a la lucha contra la contaminación marina, con organismos competentes en los distintos estados.





- No obstante, la Comisión Europea debe ser consciente de que cuando el petróleo se aproxima y llega a las playas son las administraciones locales las responsables de velar por la seguridad y la integridad de los bienes y los ciudadanos. Cuando se trata de contaminación a pequeña y mediana escala, no se produce un despliegue automático de medios por parte de las administraciones estatales, por lo que es preciso preparar a la comunidad local —incluidos los responsables políticos— a través de prácticas y cursos de formación.
- Habrá que tener en cuenta la necesidad de reforzar la preparación desde tierra para luchar contra la
  contaminación marina dentro del próximo periodo de programación financiera de la UE (2014-2020). Es
  fundamental favorecer la asistencia mutua entre territorios del Mediterráneo, para lo cual podrían
  organizarse ejercicios de simulación en aquellas zonas que lógicamente puedan verse afectadas por la
  contaminación, como son el Adriático, el noroeste del Mediterráneo, el mar Egeo, el estrecho de Gibraltar
  y la zona de Chipre-Líbano-Siria-Turquía.

Las Regiones también señalan la importancia de que exista una «terminología» común entre las autoridades locales del área mediterránea, así como que los materiales sean intercambiables, de tal modo que sea posible proporcionar asistencia en caso de contaminación grave.

# A favor de una mayor flexibilidad en la aplicación de la Directiva Marco del Agua (DMA) en el Mediterráneo

#### Las Regiones manifiestan que:

- Existen dificultades de tipo técnico, administrativo y financiero a la hora de aplicar la DMA en los países del Mediterráneo. Una mejor asignación de los fondos podría ayudar a resolver muchos problemas y a cumplir debidamente con los requisitos de la DMA. De hecho, sería bueno que la propia DMA incluyese una sección específica de planificación financiera, que facilitaría la asignación de recursos financieros a escala nacional y regional. Efectivamente, desde la UE se transfieren competencias a los ámbitos nacional y regional, pero no se hace lo mismo con la financiación; ello da lugar a ciertos conflictos de gobernanza.
- Habría que reforzar las asociaciones (Regiones-Estados) para poder dotar a las autoridades locales de recursos financieros suficientes para llevar a cabo una gestión eficaz, así como racionalizar los procesos de ordenación del agua entre los Estados miembros a una escala geográfica pertinente como la de las cuencas marítimas.
- Según los diagnósticos y los posteriores estudios realizados, parece ser que en la DMA no se tuvieron suficientemente en cuenta las enormes diferencias que existen entre los países que no sufren sequías o problemas de escasez de agua y los países que sí tienen graves problemas de escasez, estrés hídrico y falta de recursos hídricos. En estos países existen conflictos históricos por la distribución del agua; sobre todo en el caso de España, que depende de los trasvases de agua entre ríos, lo que complica la adopción de planes adecuados de gestión de las cuencas hidrográficas.
- Las políticas relativas a los recursos hídricos del área del Mediterráneo deberían ser diferentes a las de las cuencas atlánticas o septentrionales. La noción de presión antropogénica y escala de cuenca debe tener en mayor consideración casos concretos del Mediterráneo. La escasez de agua precisa de un modelo de gestión diferente. No se pueden aplicar las mismas premisas en países con condiciones tan dispares; unos con abundancia de agua y otros con graves problemas de falta de agua.
- La aplicación de la DMA representa un importante desafío para los Estados miembros debido a varios factores: la propia complejidad de la Directiva y de su proceso de planificación; la existencia de numerosas tareas interdependientes; los reducidos plazos para la consecución de los objetivos; la necesidad de integrar varios niveles de planificación (europeo, nacional, regional, municipal, cuencas





- hidrográficas, etc.), y la intervención de diversas partes (administraciones, instituciones y el público en general).
- La reciente Directiva Marco sobre la Estrategia Marina (DMEM), por el contrario, da muestras de un grado de flexibilidad en su aplicación que no existe en la DMA. Esta flexibilidad nace precisamente a raíz de los problemas surgidos a la hora de aplicar la DMA. Problemas como al que se enfrenta la cuenca del Júcar, en España, son un claro ejemplo de la «pescadilla que se muerde la cola»: por ejemplo, las inversiones en plantas de desalinización del agua deben cumplir con el plan hidrológico de cuenca, que está en fase de desarrollo y aún no ha sido aprobado; pero, por otra parte, la UE quiere que se empiecen a aplicar estos planes con urgencia, cuando existen todavía varios puntos críticos relacionados con cuestiones económicas que hay que resolver.

A la vista de todos estos factores, las Regiones de MAREMED solicitan que se vuelvan a examinar los plazos para aplicar la Directiva Marco del Agua de modo que exista una mayor flexibilidad.

